

## ANUNCIO

### SELECCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA APOYO AL SERVICIO DE INFANCIA Y JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE CALZADA DE CALATRAVA.

A la vista del acta de la sesión celebrada por la Comisión de Selección, se hace público el listado por orden decreciente de la bolsa de empleo creada para el apoyo al servicio de infancia y Juventud de este Ayuntamiento, con indicación de la puntuación obtenida.

Los criterios seguidos en caso de empate, son los figurados en las bases de la convocatoria:

- 1.- Solicitante con mayor puntuación en el apartado C (tiempo de servicio en puestos iguales o análogos a la plaza).
- 2.- Si persiste el empate, solicitante con mayor puntuación en el apartado B (cursos de formación y perfeccionamiento).
- 3.- Si persiste el empate, solicitante con mayor puntuación en el apartado A (estar en posesión de titulación superior a la exigida).
- 4.- Si persiste el empate, se realizará un sorteo para establecer el orden.

Orden de Contratación	APELLIDOS Y NOMBRE	Puntuación
1	Díaz Tébar, África	9,7
2	Fdez. del Moral Núñez de Arenas, Miriam	9
3	Espinosa Blanco, Rita María	9
4	Martínez Martínez, Eva María	7,65
5	Barba Oraa, Paloma	7
6	Campo Pérez, M <sup>a</sup> de los Remedios del	6,5
7	Ríos Fernández, Sabina	6,5
8	Jiménez Morcillo, Elisabet	6,4
9	Castaño de la Fuente, Juan Diego	6
10	Muñoz Cabañas, Andrea	5
11	Ciudad Ruiz, Félix	5
12	Ruiz Mena, Yolanda	5
13	Campo Caballero, Ana Belén del	4,5
14	Díaz Felipe, Noelia	4
15	León Fdez. de la Puente, M <sup>a</sup> del Carmen	3,7

16	Quílez Moreno, Clara	3,6
17	García Ríos, Cristina	3,6
18	García Jiménez, Judit	3
19	Valbuena Díaz, María	3
20	Alcaide Espinosa, M <sup>a</sup> del Carmen	2,5
21	Trujillo Ruiz, M <sup>a</sup> Victoria	1,5
22	Jiménez Cazallas, Ana	0

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, el interesado podrá interponer recurso de alzada ante esta Alcaldía, en el plazo de UN MES contados desde la fecha de publicación de la presente.

Calzada de Calatrava, 7 de junio de 2021.

La Alcaldesa,



Fdo. Gema M. García Ríos.